



OFICINA DE GRADOS Y GESTIÓN DEL EGRESADO

COMUNICADO

OFICINA DE GRADOS Y GESTIÓN DEL EGRESADO

La Oficina de Grados y Gestión del Egresado comunica que en cumplimiento a lo establecido en R.R, N° 277-2022-CU-UNFV. - Texto único de Procedimientos Administrativos - TUPA -se retiran los pagos correspondientes a Asesoría de Plan de Tesis y Asesoría de Tesis.

Pueblo libre, 23 de setiembre de 2025.



R.R.Nº 4224-2013-CU-UNFV. – Registro de tarifas de los Servicios No exclusivos UNFV.

R.R.Nº 4211-2018-CU-UNFV. - Modifica Estructura de Plan de Tesis y Tesis.

R.R. Nº 8444-2021-CU-UNFV. – Emisión de Diplomas Digitales de Grados Académico, Títulos Profesionales.

R.R.Nº 277-2022-CU-UNFV. – Texto único de Procedimientos Administrativos – TUPA.

Para tramitar la solicitud (FUT) por la web, deber ser tipeado ó escaneado al WORD, seguido de manera ordenada de los demás requisitos para luego convertirlo en un sólo 01 PDF (no fotos de celular). Luego, subir el PDF al link Plataforma de Trámite Documentario Virtual-UNFV (https://tramite.unfv.edu.pe/Solicitud_Tramite/)

TÍTULO PROFESIONAL – VIRTUAL

1.- REVISORES DE PLAN DE TESIS (Asesoría de Plan de Tesis)

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV.
(Usar Formato FUT - **Formato Único de Trámite**).
- 2.- Copia simple del Diploma de Grado de Bachiller.
- 3.- 01 ejemplar de Protocolo de Tesis.

EVALUACIÓN PLAN DE TESIS-COMITÉ DE ÉTICA

(NO presentar solicitud, remitir por correo)

- Remitir vía correo institucional a la oficina OGGE, ogge.fo@unfv.edu.pe, las cartas de respuesta de docentes revisores (02).
- 01 ejemplar de Plan de Tesis actualizada.

2.- INSCRIPCIÓN DE PROTOCOLO DE TESIS y CONSTANCIA DE PLAN DE TESIS APROBADA

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Carátula de Protocolo de Tesis.
- 3.- Carta de aprobación y Ficha de Revisión de los **REVISORES** de Plan de Tesis.
- 4.- Acta de aprobación emitida por el Comité de Ética.

3.- ASESOR DE TESIS

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Constancia de Plan de Tesis Aprobada.
- 3.- 01 ejemplar de tesis

4.- REPOSITORIO CIENTÍFICO – CONTROL ANTIPLAGIO

(Solicitar CITA PREVIA vía correo institucional ogge.fo@unfv.edu.pe)

Cumplida la Revisión de estructura - tesis:

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Carta de aprobación del **ASESOR**, incluyendo los cuadros de atención.

Nota: Remitir al correo: ogge.fo@unfv.edu.pe - Tesis de acuerdo a formato señalado por la Oficina – OGGE.

5.- CONSTANCIA DE TRÁMITE POR ÚNICA VEZ

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).

6.- RESOLUCIÓN DE EXPEDITO

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Informe Control de Similitud autorizando la continuidad del trámite. (OGGE)
- 3.- Declaración Jurada de no haber realizado trámite anteriormente para el título.
- 4.- Constancia de haber presentado documento por única vez.
- 5.- Constancia del **PLAN DE TESIS APROBADA**
- 6.- Constancia de Inscripción de Grado de Bachiller (Página web/SUNEDU).
- 7.- Constancia que acredite conocimiento de idioma extranjero (Básico) **EXPEDIDA POR:** el Centro Universitario de Idiomas de la **UNFV**; de ser otra Institución acreditada, deberá dar un examen de conocimiento en el Centro Universitario de Idiomas (a partir ingresantes 2002).
- 8.- Adjuntar copias simples de constancias/certificados de 08 créditos extracurriculares – 04 créditos de la carrera mínimo (a partir del año 1994, RR° N°7073-2003 del 06-11-2003).

7.- JURADO DE TESIS

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Resolución de expedito.
- 3.- 01 ejemplar de tesis completa (incluir referencias y anexos).

8.- FECHA DE SUSTENTACIÓN

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Recibo de pago:
 - Obtención de Título Profesional UNFV. s/. **400.90** **83196** (Bco. Comercio).

Nota:

- Hacer llegar a la Oficina de Grados y Gestión del Egresado 4 ejemplares de la tesis (anillados para uso de los jurados y asesor, durante el acto académico).
- Remitir al correo: ogge.fo@unfv.edu.pe los formatos de Declaraciones Juradas: Repositorio Científico (2), previo al acto académico —formatos otorgados por **OGGE**.

PUBLICACIÓN DE TESIS

(NO presentar solicitud, remitir por correo)

- Remitir vía correo institucional a la oficina GYGE, ogge.fo@unfv.edu.pe, el archivo de Tesis en WORD – PDF, de acuerdo al Anexo III.

9.- TÍTULO PROFESIONAL

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Copia Simple del DNI.
- 3.- Fotografía digital actual (02) - Tamaño Pasaporte (se recomienda de Estudio Fotográfico – con fondo blanco, en sastre). Ancho 3,5mm. Alto 4,5mm Resolución 300ppi (mínimo).
- 4.- Oficio Publicación de Tesis emitido por Repositorio Científico.
- 5.- Remitir a Biblioteca de Fac. 01 empastado de tesis, 01 CD conteniendo su tesis, declaraciones Juradas (formatos adjuntos).

Pueblo Libre, 23 de setiembre de 2025